

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, POR LOTES, DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LAS EXPOSICIONES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A., POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**Fecha y hora de celebración**

08 de enero de 2020 a las 09:40:00

**Lugar de celebración**

Museu de les Ciències

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. Inés Barona Lejarraga. Directora de Marketing

SECRETARIA

Dña. Cristina Tolosa Leal. Jefa del Área de RRHH-Jurídico

VOCALES

D. Pablo Martínez Rosell. Técnico de la Dirección Técnica y de Mantenimiento

D. Jorge Mocholí Martín. Jefe del Área Económico Financiera

D. Francisco Llopis Escrivà. Técnico de la Dirección Técnica y de Mantenimiento

Dña. María Amparo Porrás Pons. Responsable de Contratación

**Orden del día**

1.- Apertura y calificación administrativa: PA 45/19 - Contratación por lotes, de los suministros de materiales eléctricos y electrónicos para las exposiciones, de acuerdo con las necesidades de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 45/19 - Contratación por lotes, de los suministros de materiales eléctricos y electrónicos para las exposiciones, de acuerdo con las necesidades de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 45/19 - Contratación por lotes, de los suministros de materiales eléctricos y electrónicos para las exposiciones, de acuerdo con las necesidades de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.

4.- Propuesta adjudicación: PA 45/19 - Contratación por lotes, de los suministros de materiales eléctricos y electrónicos para las exposiciones, de acuerdo con las necesidades de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.

5.- Aprobación de acta: PA 45/19.

**Se Expone**

**1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: PA 45/19 - CONTRATACIÓN POR LOTES, DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LAS EXPOSICIONES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.**

Al presente procedimiento de contratación concurre el siguiente licitador:

CIF: B30665400 TEDITRONIC, SL Fecha de presentación: 12 de diciembre de 2019 a las 14:08:32

Los miembros de la mesa han manifestado que no tienen ningún conflicto de intereses con el licitador.

Se comprueba que la oferta ha sido presentada en tiempo y forma a través de la plataforma y se procede a su apertura. Se comprueba que el licitador ha aportado las declaraciones administrativas previas solicitadas por lo que se procede a su admisión.

**2.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: PA 45/19 - CONTRATACIÓN POR LOTES, DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LAS EXPOSICIONES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.**

Se procede a la apertura del sobre nº 2 del licitador admitido, siendo el resultado de la oferta económica presentada la siguiente

Lote	Objeto	Porcentaje de descuento ofertado
1	suministro material eléctrico	20,1%
2	suministro material electrónico	20,5%

El licitador aporta el catálogo de productos de acuerdo con lo previsto en el PCA

**3.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: PA 45/19 - CONTRATACIÓN POR LOTES, DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LAS EXPOSICIONES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.**

Se comprueba que la oferta presentada no está incurso en una presunción de oferta con valores anormales o desproporcionados, de acuerdo con lo previsto en el apartado M del PCA: “se estimará que existe oferta con valores anormales o desproporcionados en cualquiera de los Lotes, cuando el descuento ofertado sobre los precios unitarios de las tablas del PPT que corresponda sea superior en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”. Por ello, se procede a su valoración.

Se aplica lo dispuesto en el apartado LL) del anexo I del PCA “*el único criterio aplicable en el presente procedimiento será el precio (en ambos lotes). Es decir, se otorgarán hasta 100 puntos al descuento global aplicable a todos los productos del lote al que se licite, ofertado por los licitadores:*

*Se otorgará hasta un máximo de 100 puntos a la oferta que mayor porcentaje (%) de descuento global ofrezca sobre los precios de los materiales establecidos, valorándose el resto de forma proporcional. En caso que no se incluya descuento la puntuación será 0 puntos”*

En base a que sólo existe un licitador la puntuación obtenida son 100 puntos en cada uno de los lotes.

**4.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: PA 45/19 - CONTRATACIÓN POR LOTES, DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LAS EXPOSICIONES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.**

De acuerdo a la evaluación de la propuesta del licitador, la mesa concluye en la siguiente propuesta de adjudicación.

**LOTE 1 - Suministro material eléctrico**

Orden: 1 CIF: B30665400 TEDITRONIC, SL Propuesto para la adjudicación  
Total, puntuación: 100.0

**LOTE 2 - Suministro de material electrónico**

Orden: 1 CIF: B30665400 TEDITRONIC, SL Propuesto para la adjudicación  
Total, puntuación: 100.0

**5.- APROBACIÓN DE ACTA: PA 45/19**

La mesa acuerda la aprobación del acta

Yo, como secretaria certifico con el visto bueno de la presidenta.

Fdo. Cristina Tolosa Leal  
SECRETARIA

Fdo. Inés Barona Lejarraga  
PRESIDENTA